

RECENSIÓN

Por Martín Godino Reyes, Socio Director Sagardoy Abogados



EL DERECHO DEL TRABAJO A MIS 80 AÑOS

por *Juan Antonio Sagardoy Bengoechea*

Luis Enrique De la Villa Gil

Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2015

Una vida de amistad alrededor de la norma laboral

Los Profesores Juan Antonio Sagardoy y Luis Enrique de la Villa son amigos desde siempre. Su amistad se ha fraguado sobre una biografía académica que tiene muchos paralelismos. Los dos accedieron a la Cátedra del Derecho del Trabajo bajo el consejo y la sabiduría de su maestro, D. Gaspar Bayón, del que, según ellos mismos cuentan, aprendieron derecho, pero también una forma de pensar y de comportarse, que no es nueva pero a la que cuesta encontrar seguidores fieles, y que se basa en el respeto al rigor científico en la interpretación del derecho, la tolerancia, quizá también el aprecio por las ideas de los demás, por distintas que sean de las propias o precisamente porque lo son y la austeridad en la forma de vivir, que es una forma sublime de respeto a los demás.

Los dos autores cimentaron su amistad también en un camino poco transitado al iniciar su andadura profesional: el de los profesores universitarios que son capaces de aunar el rigor científico propio de su condición académica, y su fruto de dedicación indeclinable a la transmisión del conocimiento a través de la enseñanza, la investigación y la divulgación, con su intensa participación en el derecho vivo del trabajo; el de quienes a través del ejercicio continuado de la abogacía toman el derecho como instrumento de búsqueda de la justicia, en la forma que corresponde a los abogados, defendiendo los legítimos intereses de sus clientes.

Y junto a vidas académicas y profesionales paralelas, Juan Antonio Sagardoy y Luis Enrique de la Villa, como sabemos quienes hemos disfrutado y seguimos haciéndolo de su maestría, directa y diariamente del primero y de forma discontinua pero permanente a través de una enorme admiración por el segundo, han sabido disfrutar de una amistad inquebrantable forjada en el entusiasmo común por la vida, que sigue intacto a sus ochenta años, los de cada uno de ellos y los que

han ganado sabiendo aprovechar cada excusa, da igual un Congreso que una comida o un viaje de los innumerables que han hecho juntos, para hablar de todo, disfrutar de todo, compartir los éxitos o llorar los fracasos.

Para celebrar sus lúcidos y extraordinarios ochenta años de vida Luis Enrique de la Villa y Juan Antonio Sagardoy nos han regalado un libro, o mejor dos editados en uno solo, que son un deleite para el lector y que todo laboralista debería leer para entender por qué lo es. Los autores hacen una reflexión histórica y actual sobre el Derecho del Trabajo, tomando como línea del tiempo la de su propia vida. Las preguntas sobre la razón del Derecho del Trabajo, su atormentada evolución histórica en su poco más de siglo de vida, las causas por las que sigue siendo imprescindible hoy como instrumento de paz y equilibrio social, pero también las preguntas sobre las incertidumbres que se ciernen sobre el propio trabajo del hombre que sirve como objeto de regulación, aparecen analizadas y contestadas en el libro reseñado.

Naturalmente, cada autor es fiel a su estilo. Juan Antonio Sagardoy aborda, junto a su visión histórica culminada con una valoración ponderada y sin estridencias de las últimas reformas laborales, una luminosa excursión por temas que siempre le han preocupado y de actualidad permanente. La figura del empresario y la de los sindicatos, cara y envés de una relación conflictiva pero sobre cuya convivencia se funda la existencia del Derecho del Trabajo, son diseccionadas por el Profesor Sagardoy para revelar su importancia y su crecientes dificultades, sin embargo, para encontrar el aprecio y el reconocimiento social, tan necesario como justo. Luis Enrique de la Villa nos regala, al hilo de la evolución del Derecho del Trabajo, una demostración de erudición, relacionando los episodios y cambios en la disciplina con los correlativos que se han producido en la historia del pensamiento, sobre todo europeo, y las turbulencias políticas del siglo XX. Y por supuesto, como gusta tanto al autor, esa visión es compatible con una deliciosa sucesión de referencias poéticas que enmarcan siempre de forma ajustada las distintas etapas del camino.

En fin, libro imprescindible, cuyo valor completan dos magníficos prólogos de los Profesores Alfredo Montoya y Carlos Palomeque, que es un bálsamo de certezas en tiempos de turbulencia. Al menos la certeza de que el Derecho del Trabajo, vivido y visto desde los ochenta años de los autores, sigue siendo una atalaya privilegiada y necesaria para defender la paz y la justicia social, sin las que el hombre perdería su dignidad.

Martín Godino Reyes
Socio Director Sagardoy Abogados
mgr@sagardoy.com